

10 Dec. 152.719.



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 311
QUILLON, jueves 27 febrero 2014

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-406, 0-412
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,34-43,34-49

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): ESPARZA CARCAMO JORGE ANDRES

RUT [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 2.189.838

Y SON: DOS MILLONES CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE CANCELA BOLETA DE HONORARIOS N° 52,53,54,55 DE JORGE ANDRES ESPARZA CARCAMO POR \$ 2.433.154.- PROFESIONAL DEL PRODESAL IV, HONORARIOS Y BONO DE MOVILIZACION, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO 2014 DECRETO ALCALDICIO N° 280 QUE APRUEBA PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL " PRODESAL" DECRETO ALCALDICIO N° 291 DE FECHA 25 DE FEBRERO 2014, QUE APRUEBA EL CONTRATO, SE ADJUNTA CERTIFICADO N° 54, 53 EMITIDO Y FIRMADO POR DON VLADIMIR PEÑA MAHUIZIER, ADMINISTRADOR MUNICIPAL.



CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 2.433.154 2.433.154

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

ADM. MUNICIPAL

JEFE UNIDAD DE CONTROL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
52509000034-18	5847390-1327092	Jorge Esparza
EGRESO N° 311	FECHA DE PAGO 28/02/14	R.U.T. [REDACTED]
		FIRMA

V° B° TESORERO

RECIBI CONFORME